

UMNG-VICADM-DIVCAD

ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 07 DE 2022

OBJETO: “Adquisición de papel de seguridad (Diplomas y Actas) para atender grados de pregrado y posgrado de la UMNG a todo costo, para la vigencia 2022”

EVALUACIÓN PROPUESTAS								
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S A	SI	\$78.635.200,00	X Con corrección aritmética		X		X	

Dora Ines Pinilla Castro

Evaluador técnico
Nombre Dora Ines Pinilla Castro
Cargo Profesional Universitario

Sandra Jazmín Gil A.

Evaluador Económico
Nombre: Sandra Jazmín Gil A.
Cargo: OPS

Yaritza Lucio Almeida

Evaluador Jurídico
Nombre: Yaritza Fernanda Lucio Almeida
Cargo OPS

De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 07 de 2022, a **THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S A.** identificado con NIT N.º 860.005.080-2, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es “Adquisición de papel de seguridad (Diplomas y Actas) para atender grados de pregrado y posgrado de la UMNG a todo costo, para la vigencia 2022”, por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$78.635.200) M/C, incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en los Pliegos de Condiciones, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero y por haber ofertado el menor valor.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Gissell Garcia Zubieta
Revisó: Nicoll García